

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la el Afiliado Sr. DOMINGO ALBERTO COTUGNO, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 27 de Diciembre de 2013. Fdo. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 220383 En. 16 En. 29